


**Consejería de Hacienda, Economía y Empleo**

Referencia:	<b>39801/2021</b>	
Procedimiento:	<b>Expediente Administrativo de Hacienda (HACIENDA)</b>	
Interesado:		
Representante:		
<b>Secretaría Técnica de Hacienda (SCONES01)</b>		

**Acta Comité Director Planes y Proyectos de 16 de mayo de 2025**

**Presidente P.A.:**

Francisco Villena Hernández

**Asistentes:**

Julio Liarte Parres  
José Ignacio Escobar Miravete  
Jesús Moreno Ramírez  
Francisco Platero Lázaro  
Carmen Guerra Montero  
José Antonio Castillo  
Enrique Díaz Arcas

**Secretario:**

Sergio Conesa Mínguez

Reunidos los anteriores a las 10:00 horas de la mañana, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, con el siguiente:

**Orden del día**

**1.- Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba con los votos del Sr. Liarte y el Secretario.

**2.- Aprobación interna de los sub-proyectos de la diferentes Consejerías (art. 6.2 del Manual de Procedimientos Internos de Gestión, BOME de 28/09/2021).**

## Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

El Sr. Liarte menciona la relación de sub-proyectos aprobados y si no se tiene inconveniente se mencionan tres proyectos de Servicios Sociales que se referirán a continuación en el listado de sub-proyectos aprobados.

El Sr. Castillo da una breve explicación de cada uno de ellos.

### **3.- Estudio monográfico del estado de situación de los sub-proyectos de referencias C22.IO1.P04 y C22.IO2.P02 (Órgano Ejecutor: Dirección General de Servicios Sociales).**

Se trata de que se vean específicamente algunos de los proyectos que están en riesgo de no poder ejecutarse en plazo. Somo un equipo y hay que colaborar sin perder el tiempo con cuestiones burocráticas y solucionarse a la mayor brevedad.

Lo que se trata es que el Sr. Castillo nos informe en que situación están y si es posible intentar solucionarlo a la mayor brevedad.

El Sr. Castillo refiere las incidencias que han ido ocurriendo durante la tramitación del proyecto del Centro de Día desde 2021, con dificultades de su Consejería para realizar las contrataciones y el proyecto de obras y las modificaciones que han sido necesarias, estando actualmente pendiente de la redacción de un proyecto modificado.

También describe el estado del proyecto de canalización del cable de fibra óptica de los centros de menores.

El Sr. Moreno señala que se está avanzando en homogeneizar criterios y realizar procedimientos de contratación para la contratación de arquitectos e ingenieros externos desde las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente.

El Sr. Castillo comenta el proyecto de adquisición de viviendas de promoción social y todavía no está comenzado.

El Sr. Villena señala que esa cuantía se podría destinar a la compra de viviendas, proponiéndolo al competente.

El Sr. Castillo comenta que está pedido el RC y el alineamiento para un proyecto de telemedicina.

Explica el programa de integración del tercer sector, conectando a las entidades beneficiarias, pudiendo ver la ejecución del gasto diariamente.

Comenta la remodelación del centro de día y el comedor, una parte de infraestructuras y otra de adquisición de mobiliario.

## Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

Respecto al proyecto piloto de personas tuteladas explica la situación.

El centro de atención TEA está parado por incidencias con la Mesa de Contratación C.

El Sr. Díez a continuación muestra los planos de adaptación de locales para viviendas a personas dependientes y extutelados, explicando que podría estar adjudicado el contrato de obras para finales de año.

El Sr. Escobar señala que será necesaria una modificación presupuestaria para transferir ese dinero a EMVISMESA para su ejecución.

Respecto de la ventilación del Gámez Morón existe un problema de reparo respecto del pago de la última factura, existiendo un informe de un arquitecto de EMVISMESA.

El nº 10, de remodelación del Centro de la Purísima, se está redactando el proyecto.

### **4.- Ruegos y preguntas.**

El próximo jueves se convocará otra sesión para los proyectos de Turismo.

El Sr. Castillo hace constar la falta de técnicos contables y economistas en su Consejería, quedando solo una técnico contable que probablemente asumirá otras funciones próximamente.

Siendo las 11:10, finaliza la sesión,

Consejería de Hacienda, Economía y Empleo

**RELACIÓN DE SUBPROYECTOS APROBADOS**

Sub-proyectos a aprobar  
por Comité 16/05/2025

					Plan Estratégico de Melilla		
Subproyecto	Consejería	Identificación	Importe PRTR	Fecha de informe	OE	Programa	Medida
<i>Suministro de material y servicio de puesta a punto, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano digital como punto de información en la Ciudad Autónoma de Melilla” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea, NextGeneration-EU”</i>	Patronato de Turismo	C14.I03.P01.S03.SI01	270,000.00 €	5/5/2025	9	3	3.06.04
<i>“Participación Expovacaciones (Bilbao) del 9 al 11 de mayo 2025”</i>	Patronato de Turismo	C14.I03.P01.S03.SI01	7,972.91 €	5/6/2025	9	3	3.05.01
<i>Convocatoria 2025 de Ayudas a la inversión de empresas turísticas en el marco de los Convenios con la Secretaría de Estado de Turismo</i>	Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento	C14.I03.P01	996,569.83 €	5/15/2025	9	3	3.06.02
<i>Desarrollo de aplicación informática de interconexión con las entidades del tercer sector de la CAM que reciben fondos públicos</i>	Consejería de Políticas Sociales	C22.I02.P02	103,958.40 €	5/16/2025	3	2	2.03.01
<i>Integración en red de los centros de menores con la CAM y los organismos competentes de la CAM</i>	Consejería de Políticas Sociales	C22.I02.P02	750,056.88 €	5/16/2025	3	2	2.03.01
<i>Adquisición de competencias digitales para la infancia y adolescencia (CODI) en situación de vulnerabilidad</i>	Consejería de Políticas Sociales	C19.I01.P04	238,888.00 €	5/16/2025	3	2	2.03.01
<i>Servicio de diseño y ejecución de sendero educativo y aplicación para móvil divulgativa</i>	Consejería de Medio Ambiente	C04.I04.P03.S06	52,000.00 €	5/16/2025	5	2	2.04.02
<i>Promoción de la actividad física y la salud en zonas despobladas</i>	Consejería de Educación, Juventud y Deportes	C26.I02.P03.PROVISIONAL.S17	31,473.68 €	5/12/2025	3	2	2.04.01
<b>Suma</b>			<b>2,450,919.70 €</b>				



Avda. de la Duquesa Victoria, nº 21, Hall Primera Planta, Melilla (Melilla)  
952 97 62 41  
952 97 62 42  
MELILLA

consejeriaeconomia@melilla.es

**Consejería de Hacienda, Economía y Empleo**

El Secretario Técnico  
de Hacienda

21 de mayo de 2025  
C.S.V.:15712412161277475250

Documento firmado electrónicamente. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV:  
15712412161277475250 en <https://sede.melilla.es/validacion>